

Quito, 17 de Abril de 2018

Señores:

Superintendencia de Compañías

Ciudad,

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que la empresa HORMIGONERA MANABI HORMIMANABI CIA. LTDA. Debido a que no cumple con los requisitos mínimos para contratar servicios de auditoria externa, no debe presentar dicho informe.

Agradezco la atención prestada a la presente.

Atentamente



Ing. Franklin Endara

Contador

HORMIGONERA MANABI HORMIMANABI CIA. LTDA.